

Berisso, 14 DIC 2021

VISTO la Ordenanza N° 1755 que modifica el último párrafo del artículo 14° de la Ordenanza N°1181 que reglamenta el llamado a Concursos para cubrir cargos de docentes auxiliares, y

#### CONSIDERANDO:

Que dicha Ordenanza en el artículo 18° establece la necesidad de designa UN (1) veedor gremial.

Que se ha solicitado a través del Consejo Departamental se consulte a las asociaciones sindicales con personería o inscripción gremial con ámbito de actuación de la Universidad que propongan la nómina de veedores.

Que la misma ha merecido dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y en uso de las atribuciones otorgadas por la Reglamentación vigente,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la designación de veedores gremiales para concursos de Profesor, en las asignaturas que figuran en el Anexo 1 y que forma parte integrante del presente acto administrativo.-

ARTICULO 2°.- Registrese, Comuniquese, Cumplido, archivese.-

RESOLUCIÓN Nº 94 1 - 21

Dra. María Susana Colombo Secretaria Académica

D.Comp

Ing. CARLOS E. FANTINI



RES. Nº -941-21

#### ANEXO I

### **DEPARTAMENTO INGENIERÍA QUÍMICA**

## Veedores Gremiales ADUT

<b>ASIGNATURA</b>	TITULAR	SUPLENTE
Ingeniería de las Reacciones Químicas	Cappello Viviana Beatriz	Leskiw Gerardo
Operaciones Unitarias II	Cappello Viviana Beatriz	Leskiw Gerardo
Proyecto Final – Integración V	Cappello Viviana Beatriz	Leskiw Gerardo
Tecnología de la Energía Térmica	Cappello Viviana Beatriz	Leskiw Gerardo

### Veedores Gremiales FAGDUT

Ingeniería de las Reacciones Químicas	Vergalito Domingo	Cappelletti Daniel
Operaciones Unitarias II	Vergalito Domingo	Cappelletti Daniel
Proyecto Final – Integración V	Vergalito Domingo	Cappelletti Daniel
Tecnología de la Energía Térmica	Vergalito Domingo	Cappelletti Daniel